

ARQUITECTO TÉCNICO

DENOMINACIÓN	PERTENENCIA O ASIMILACIÓN A GRUPO/SUBGRUPO DE TITULACIÓN Y REQUISITOS ESPECÍFICOS	Nº de Plazas		RESERVA DISCAPA. (Art.59 R.D.L. 5/2015) *
		FU. ¹	LAB. ²	
ARQUITECTO TÉCNICO	<ul style="list-style-type: none">- Grupo A/A2.- Estar en posesión del título de Grado en Ingeniería de la Edificación, Arquitecto Técnico o Grado habilitante para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, según lo establecido en la Orden ECI/3855/2007.- Estar en posesión carnet de conducir clase B.	19		1(F) FU

La apertura del plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria es de **20 días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el [Boletín Oficial del Estado \(05/12/2018\)](#).

EL PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES ABARCA del 06 al 26 DE DICIEMBRE DE 2018, ambos inclusive.

[TRAMITACION SOLICITUDES ON-LINE y más información en la Sede Electrónica, área de EDUCACION, FORMACION y EMPLEO, apartado PROCESOS SELECTIVOS](#)

1. TEMARIO

En aplicación de lo establecido en las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de la Oferta de Empleo Público 2015, se define el siguiente temario:

1.1. TEMARIO PARTE GENERAL

A/A2	
Tema 1.-	La Constitución española (I): Principios Generales de la Constitución Española de 1978. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
Tema 2.-	La Constitución española (II): La Corona. Funciones del Rey. El Refrendo.

1 FU.- Convocatoria Personal Funcionario.

2 LAB.- Convocatoria Personal Laboral.

* Código reserva discapacitado: (F) Discapacidad física; (Ps) Discapacidad psíquica.

A/A2

- Tema 3.- La Constitución española (III): El Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo. Composición. Elección. Disolución. Relación del poder legislativo con el gobierno.
- Tema 4.- La Constitución española (IV): La ley: Clases de leyes, Normas del Gobierno con fuerza de ley. Procedimiento de elaboración de la Ley. Los tratados internacionales.
- Tema 5.- La Constitución española (V): La organización territorial del Estado Español. Principios generales. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. La Administración Local. El Tribunal Constitucional.
- Tema 6.- El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. Requisitos: La motivación y la forma. La eficacia de los actos administrativos. Condiciones. La notificación: contenido, plazo y práctica. La notificación infructuosa. La publicación.
- Tema 7.- La Administración local: El Municipio: Los elementos del municipio: territorio y población. La organización de los municipios de gran población. Competencias municipales. Los Servicios mínimos obligatorios.
- Tema 8.- La organización del Ayuntamiento de Murcia: Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Murcia.
- Tema 9.- El personal al servicio de la Administraciones Locales: clasificación y organización. Requisitos para el acceso a la función pública, causas de la pérdida de la condición de funcionario. Sistemas de acceso a la función pública. Provisión de puestos de trabajo.
- Tema 10.- Derechos y deberes del personal funcionario de las Administraciones Locales. Régimen de incompatibilidades.
- Tema 11.- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Título I: El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación. Título V: El principio de igualdad en el empleo público. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: Título II: Derechos de las mujeres víctimas de violencia de género. Título III: Tutela institucional.
- Tema 12.- Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: capítulo III.-Derechos y Obligaciones.

1.2. TEMARIO PARTE ESPECÍFICA

ARQUITECTO TÉCNICO

- Tema 1.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. Título VI. Régimen Urbanístico del suelo. Clasificación del suelo. Régimen de suelo urbano. Régimen de suelo no urbanizable. Régimen de suelo urbanizable. Parcelaciones
- Tema 2.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. Título VII. Capítulo 1, 2 y 3. Planes Generales Municipales de Ordenación: Definición, objeto, determinaciones y documentación. Normas complementarias del Planeamiento General.
- Tema 3.- Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de

ARQUITECTO TÉCNICO

	Murcia. Título VII. Capítulo 1, 2 y 3. Planes Parciales, Planes Especiales y Estudios de Detalle, definición, objeto, determinaciones y documentación.
Tema 4.-	Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. Título X. INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA y PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA. Licencias y autorizaciones. Protección de la legalidad urbanística. Régimen de las infracciones urbanísticas y su sanción. La inspección urbanística.
Tema 5.-	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MURCIA. Normas generales: Estatuto Jurídico de la propiedad del Suelo. Clasificación general de los suelos. Condiciones de ocupación y edificación de las parcelas.
Tema 6.-	Ley 38/1999 DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN. Capítulo II: Exigencias técnicas y administrativas de la Edificación. Capítulo III: Agentes de la Edificación. Capítulo IV.
Tema 7.-	ORDENANZAS MUNICIPALES SOBRE EDIFICACIÓN Y USO DEL SUELO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA. Capítulos II y IV. Normas sobre volumen de edificación. Condiciones de uso e higiene: Viviendas, Comercios, Oficinas, Industria, Garajes y Aparcamientos.
Tema 8.-	R.D. 314/2006 CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN. PARTE I. Disposiciones generales. Condiciones Técnicas y Administrativas. Exigencias Básicas. Anejos I-II-III.
Tema 9.-	ORDENANZA MUNICIPAL DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DE VIARIO. Objeto. Ámbito de aplicación. Definiciones. Sanciones.
Tema 10.-	ORDENANZA MUNICIPAL DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO DE VIARIO. Zonas infantiles y Biosaludables.
Tema 11.-	ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS Y OTRAS INSTALACIONES. Objeto. Zonas de ocupación. Instalaciones. Plan de ordenación de usos de plazas y espacios singulares de Murcia.
Tema 12.-	R.D. 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en obras de construcción.
Tema 13.-	R.D. 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el art. 24 de la ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales en materia de Coordinación de Actividades empresariales.
Tema 14.-	FORMACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL URBANISMO EN ESPAÑA. Legislación urbanística vigente.
Tema 15.-	LEGISLACIÓN URBANÍSTICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. Ley de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia. Objeto y principios generales.
Tema 16.-	INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Directrices de Ordenación Territorial. Planes de Ordenación Territorial. Programas de Actuación Territorial. Planes de Ordenación del Litoral. Actuaciones de Interés Regional. Instrumentos Complementarios.
Tema 17.-	PLANES DE SECTORIZACIÓN. Función. Contenido. Documentación.

ARQUITECTO TÉCNICO

Tema 18.-	PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MURCIA. Régimen de las distintas clases de suelo.
Tema 19.-	PLAN ESPECIAL DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE MURCIA. Objeto y delimitación. Catalogación y protección: Espacios urbanos, Elementos urbanos, Edificios y Restos arqueológicos. Ordenanzas reguladoras: Normas generales y normas de protección.
Tema 20.-	EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. Concepto. Legislación vigente. Monumento. Jardín histórico. Conjunto histórico. Sitio histórico. Zona arqueológica. La declaración de Bien de Interés Cultural.
Tema 21.-	LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada de la Región.
Tema 22.-	DEMOLICIONES. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 23.-	ACONDICIONAMIENTO DEL TERRENO: DESMONTES Y SANEAMIENTOS. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales y Equipos. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 24.-	CIMENTACIONES SUPERFICIALES Y CONTENCIÓNES. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 25.-	ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 26.-	FACHADAS DE FÁBRICA Y PREFABRICADAS. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 27.-	CARPINTERÍA EXTERIOR Y VIDRIOS. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 28.-	INSTALACIONES DE FONTANERÍA. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 29.-	INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 30.-	INSTALACIONES DE SALUBRIDAD. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 31.-	TABICUERÍA Y CARPINTERÍA INTERIOR. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 32.-	CUBIERTAS. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 33.-	REVESTIMIENTOS EN PARAMENTOS, SUELOS Y TECHOS. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 34.-	ZONAS VERDES Y ALINEACIONES. Normativa. Tipos. Criterios de diseño. Materiales. Ejecución. Control. Seguridad. Mantenimiento.
Tema 35.-	REDACCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA. Fases de trabajo. Documentos de proyecto. Tramitación administrativa. Pliegos de cláusulas administrativas. Sistemas

ARQUITECTO TÉCNICO

- de licitación y contratación.
- Tema 36.- ACCESIBILIDAD. Normativa autonómica y estatal. Supresión de barreras arquitectónicas en espacios públicos y edificación: Disposiciones de diseño, dimensionales y constructivas.
- Tema 37.- USO Y MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS. Concepto. Justificación. Marco legal. Mantenimiento preventivo y mantenimiento corrector. Planes de inspección y mantenimiento. Inspección Técnica de Edificios. El Libro del Edificio.
- Tema 38.- CONTROL DE CALIDAD. Concepto y objetivos. Modalidades de control. Técnicas de control. Teorías del muestreo. El control de la producción de los materiales.
- Tema 39.- NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS. Objetivos. Entidades de normalización y certificación. Las marcas y sellos de calidad. El Documento de Idoneidad Técnica.
- Tema 40.- GESTION DE RESIDUOS EN CONSTRUCCIÓN. Tipos. Residuos generados en obra. Gestión. Normativa y legislación.
- Tema 41.- DESARROLLO DE PLANIMETRIA PARA PROYECTOS DE EJECUCION DE OBRAS. Escalas. Tipos. Secciones y detalles.
- Tema 42.- CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS. Objeto. Clasificación. Anteproyecto: Contenido y aprobación. Proyectos de obras: Contenido y aprobación. Supervisión de proyectos.
- Tema 43.- Adjudicación del contrato administrativo de obras. Procedimiento de adjudicación: Abierto, restringido y negociado. Formas de adjudicación: Subasta y concurso. Normas generales de procedimiento.
- Tema 44.- EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS. Comprobación del replanteo. Ejecución de las obras. Responsabilidades del contratista. Fuerza mayor. Certificaciones y abonos a cuenta. Modificación del contrato administrativo de obras. Procedimiento. Documentación. Variaciones de las unidades de obra y en los plazos de ejecución. Suspensión de la obra.
- Tema 45.- EXTINCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE OBRAS. Recepción y plazo de garantía. Responsabilidad por vicios ocultos. Causas de la resolución del contrato. Alteración sustancial y suspensión de la iniciación de la obra. Efectos de la resolución del contrato.
- Tema 46.- R.D. 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- Tema 47.- Documento Básico SI.- Seguridad en caso de incendio. Apartados SI3 Evacuación de ocupantes y SI4 Instalaciones de protección contra incendios.
- Tema 48.- R.D. 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

2. DETERMINACIÓN DE TEMARIO Y EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Según lo establecido en la Base.Quinta.D.Fase de Oposición de las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de la oferta de Empleo Público de 2015:

- 2.1.1. La primera parte del ejercicio constará de todos los temas de la parte general y de los 13 primeros temas de la parte específica.
- 2.1.2. El tipo de prueba correspondiente a la segunda parte del ejercicio de la fase de oposición consistirá en un cuestionario tipo test con respuestas alternativas sobre un caso práctico, a elegir por los aspirantes de entre los tres propuestos por el Tribunal.

Asimismo, podrán eximirse de esta segunda parte aquellos aspirantes que cumplan con lo establecido en la Base Quinta.D.Fase de Oposición de las Bases Generales que han de regir en las presentes convocatorias extraordinarias de Oferta de Empleo 2015.

3. TASA POR PARTICIPACIÓN EN PROCESOS SELECTIVOS.

Según lo establecido en la Base Tercera B de las Bases Generales, la tasa por participación en procesos selectivos queda establecida como sigue:

IMPORTE: 18,00 €

EXENCIÓN:

Aquellas personas que acrediten con certificación expedida y actualizada por el organismo oficial competente:

- A) Que estando en situación de desempleo, cumplen los siguientes tres requisitos:
 1. Que son demandantes de empleo y se encuentran en esta situación durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de finalización del plazo de instancias de la presente convocatoria,
 2. Que, en el citado plazo, no hayan rechazado oferta de empleo adecuada ni se hayan negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales,
 3. Y que, asimismo, carezcan de rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), referidas a la percepción de prestación/subsidio por desempleo u otra ayuda que por esta situación se pueda conceder.
- B) Que tienen una discapacidad igual o superior al 33 por 100.

BIBLIOGRAFÍA

- [Bases generales que han de regir en las convocatorias extraordinarias de la Oferta de Empleo Público 2015](#), correspondientes a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por FUNCIONARIOS INTERINOS del Excmo. Ayuntamiento de Murcia. (BORM 19-diciembre-2017).
- [Modificación bases generales.](#)



- [Requisitos, temarios y pruebas de acceso](#) de diversas convocatorias de plazas correspondientes a la consolidación de empleo temporal de plazas ocupadas por funcionarios interinos y por personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de la Oferta de Empleo Público de 2015, así como de las restringidas a la Promoción Interna. (BORM 20-julio-2018)..
- [Códigos de plazas incluidos en la OEP 2015 objeto de la convocatoria.](#)
- [Ordenanza fiscal 2018](#) – 1.1. *Tasa por expedición de documentos administrativos y participación en procesos selectivos. Ordenanza reguladora.*